

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2019-33-1-00709
Oficina Actuante:	Fiscal Adjunto de Corte	
Fecha:	15/07/2019 16:20:53	
Tipo:	Resolución de Fiscal Adjunto	

Resolución N° 520/2019.

VISTO: La solicitud de la Fiscal Letrado Suplente, Dra. Valentina Sanchez.

RESULTANDO: 1) Que por la misma solicita se autorice del 29 de julio al 9 de agosto de 2019, su concurrencia al Diplomado Internacional en Litigación Penal – XVII Versión - , el que se llevará a cabo en la Universidad Alberto Hurtado de la ciudad de Santiago de Chile.

2) Que el programa de la referida actividad académica contempla exposiciones de docentes que han participado como actores y evaluadores del proceso de reforma procesal penal en Chile.

3) Que los participantes realizarán ejercicios de simulación luego los analizarán en las distintas sesiones de trabajo, se efectuarán visitas al Centro de Justicia, el Ministerio Público, la Defensoría Regional y la Corte de Apelaciones de Santiago, en los cuales podrán observar el modelo adversarial chileno e interactuar con los actores jurídicos que intervienen en el nuevo sistema de administración de justicia.

CONSIDERANDO: Que teniendo en cuenta la temática a desarrollar se autoriza a la solicitante su concurrencia al Curso mencionado, siendo la actividad académica de importancia en las tareas inherentes a las competencias de esta Institución.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y Resoluciones N.° 255/2016 de 12 de abril de 2015, N.° 878/2016 de 5 de diciembre de 2016 y N.° 025/2018 de 24 de enero de 2018;

EL FISCAL ADJUNTO DE CORTE**en ejercicio de atribuciones delegadas****RESUELVE:**

1°) **CONSIDERAR** acto en comisión de servicio la asistencia de la Fiscal Letrada Suplente, Dra. Valentina Sanchez su concurrencia al Diplomado Internacional en Litigación Penal – XVII Versión- , del 29 de julio al 9 de agosto de 2019.

2°) **DISPONER** del 29 de julio al 6 de agosto de 2019, como Fiscal Subrogante, a la Fiscal Letrado Departamental de Rivera de 2° turno, Dra. Alejandra Dominguez, y del 7 al 9 de agosto de 2019 como Fiscal Subrogante, a la Fiscal Letrado Departamental de Rivera de 3° turno, Dra. Bárbara Zapater.

3°) **NOTIFICAR** la presente a las Fiscales Letradas de la Fiscalía Departamental de Rivera de

1°, 2° y 3° turno.

4°) COMUNICAR al Departamento de Gestión Humana, al Centro de Formación, al Sistema Penal Acusatorio, a Sippau y a Unatec.

5°) PASAR a Gestión Documental a efectos de las notificaciones y comunicaciones dispuestas. Cumplido archívese.

ACV/ca

Actuante:
Claudia Aquino Benoit

Pase a Firma
Ariel Cancela Vila



ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2019-33-1-00709
Fecha:	17/07/2019 11:39:08	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Ariel Cancela Vila	17/07/2019 11:39:06	Avala el documento

